



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dra. Bolea Bailo, Rosa M^a
Dr. Cebrián Pérez, José Alvaro
Dra. Conchello Moreno, M. Pilar
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. García Gonzalo, Diego
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Gil Huerta, Lydia
Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús
Dra. Hernández Orte, Purificación
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dr. López Buesa, Pascual
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Oria Almudí, Rosa M^a
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Pérez Cabrejas, M^a Dolores
Dr. Peribáñez López, Miguel A.
Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dra. Serrano Casorrán, Carolina
Dr. Vazquez Bringas, F. José
Dra. Whyte Orozco, Ana

Estudiantes:

Sra. Abad Fau, Ana Isabel
Sra. Martín de Castro, M^a Eugenia
Sr. Martínez Aznar, Pedro G.

P.A.S.:

Sr. Artajona Rodrigo, Jesús
Sr. Casado Escriche, Sergio
Sr. Morales Andrés, Santiago

Administrador

Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dra. Sanchez Paniagua, L. (Adj al Decano)
Dra. Verde Arribas (Directora del HVUZ) (punto 4)
Dra. Sánchez Gimeno, Ana C. (Coord PPCTA) (punto 5)

En el Aula de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las doce horas y nueve minutos del día 25 de enero de 2019, se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. M^a Ángeles Latorre Górriz con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Sesión ordinaria de 16.11.2018
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
 - 2.1. Grado en C.T.A. 26.10.2018; 03.12.2018
 - 2.2. Grado en Veterinaria 19.10.2018; 23.11.2018
3. Renovación de miembros en Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.
4. Memoria del Hospital Veterinario de la UZ-2018
5. Memoria de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos-2018
6. Informe de Gestión 2018; Informe económico 2017 y Plan de Actuación 2019
7. Informe del Decano
8. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano informando de que las novedades en la plantilla de PDI y PAS, expresando las felicitaciones y condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, según documento que ha sido distribuido a todos los asistentes, antes de empezar la reunión como **Anexo 1**

Seguidamente, la Prof. Secretaria comunica que el Sr. Sergio Casado Escriche pasa a formar parte de la Junta de Facultad, como representantes del PAS, al sustituir a al Sr. Santiago Becerra Llamas que renunció por voluntad propia. Prosigue dando lectura de los nombres de quienes han excusado su asistencia, los profesores, Beltran Gracia, Muiño Blanco y Rodellar Penella.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Profesora Secretaria recuerda que el acta de la sesión ordinaria de 16 de noviembre de 2018 está recogida en el Documento 1 adjunto a la convocatoria y que ha estado disponible para todos los miembros de la Junta. Se aprueba por asentimiento.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.

La Profesora Secretaria da cuenta de las distintas reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA) y del Grado en Veterinaria cuyas actas se recogen en los **Anexos 2.1** y **2.2**, respectivamente.

3. Renovación de miembros en Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones

Se propone a D^a. Felisa Martínez Asensio para sustituir a D^a. Julia Pomed Aedo como representante del sector del PAS en la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Grado en Veterinaria quien renunció por voluntad propia. Se aprueba por asentimiento.

4. Memoria del Hospital Veterinario de la UZ. 2018

La Prof^a Verde, Directora del Hospital Veterinario, comienza exponiendo los objetivos que se persiguen y el personal con el que cuenta, destacando que 76 personas trabajan diariamente en distintas tareas y que un total de 139 personas permiten el funcionamiento las 24 horas del día todos los días del año.

A continuación, describe el tipo de actividad que se realiza. Empieza con la labor docente indicando el número y tipo de asignaturas que se imparten allí y el número de alumnos que se forman en sus instalaciones; de Grado (en Veterinaria) y de post-Grado (Estudios propios y Residencias europeas). Comenta que, además de la actividad incluida en el POD, se mantiene actividad docente durante todo el año, ofrecido estancias clínicas, estancias cortas, etc. Prosigue con la labor asistencial, dividiéndola por áreas (pequeños animales, équidos y rumiantes). Destaca que, en pequeños animales, que engloba el mayor número de pacientes, ha aumentado el número de visitas frente al pasado año (en

729) pero el número de casos descendió (en 119) planteando que podría haberse alcanzado un techo si no se ofrecen nuevas especialidades. También hace especial hincapié en dos aspectos; por un lado que interesaría que el número de eutanasias que se efectúan fuera mayor (se registraron 112 en 2018), porque permite que se lleven a cabo necropsias que contribuyen al aprendizaje de los estudiantes, pero que se trata de una decisión muy personal que solo puede llevar a cabo el dueño del animal. Por otro, que se están llevando a cabo muchas analíticas laboratoriales gracias a que se dispone de un técnico muy preparado. Añade que la asistencia telemática (que ha ascendido a 27 casos relacionados con rumiantes) puede ser una vía muy interesante de cara al futuro. Continúa con la actividad investigadora detallando el número de Tesis Doctorales desarrolladas, Proyectos de Investigación que se ejecutan, publicaciones, contribuciones a congresos, Trabajos Fin de Grado, Proyectos de innovación docente y premios obtenidos. Asimismo, indica la intensa labor de extensión que se realiza, en base a la gestión de cátedras y convenios y la colaboración en distintos eventos, y matiza que aproximadamente el 70% de los gastos del Hospital se costean con los ingresos (todo el material y numerosos puestos de trabajo y becas).

Finalmente presenta un Plan de Actuación para el curso 2018-2019 que incluye: i) el mantenimiento de la oferta de servicios favoreciendo las especialidades, ii) la adquisición de equipos que permitan incrementar la oferta de diagnóstico, iii) la revisión con Decanato de los puntos críticos de cara a la evaluación de la EAEVE, para introducir las rectificaciones necesarias y iv) acciones encaminadas a incrementar la casuística en el área de équidos.

Se abre el turno de preguntas sobre el informe presentado. No las hay y el Sr. Decano agradece a la Prof^a. Verde su trabajo.

El Informe o Memoria del Hospital 2017-2018 se adjunta como **Anexo 3**

5. Memoria de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos_2017-2018

La Prof^a. Sánchez Gimeno, Coordinadora de la Planta, comienza describiendo el equipo humano vinculado (Comisión de funcionamiento y personal propio) y sus instalaciones y equipamientos (laboratorios y líneas de elaboración de alimentos). También recuerda que existe una Normativa de uso, que se muestra en la página web y se aprobó en Junta de Facultad el 24.09.2018, así como una Normativa de uso más concreta para los TFM y TFG. A continuación, describe el tipo de actividad que se realiza en ella. Empieza con la labor de formación, que engloba la docencia (Grados en CTA, Veterinaria, Biotecnología, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Nutrición y Dietética y Master en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos) y otras actividades (la innovación docente). Prosigue con la labor de I+D+i, dividiéndola en investigación aplicada y concertada con empresas. La primera está financiada por distintas Instituciones públicas y en la segunda intervienen numerosas compañías en diferentes líneas de trabajo: optimización de productos o procesos productivos, desarrollo de nuevos productos, evaluación de nuevos sistemas de envasado, evaluación de nuevos ingredientes y aditivos, estudios de vida útil, análisis sensoriales previos al lanzamiento de un producto e información legislativa. Finaliza con la actividad de extensión, que incluye grabaciones para televisión, jornadas de puertas abiertas y visitas de empresas, entre otros.

Se abre el turno de preguntas sobre el informe presentado y no las hay. El Sr. Decano agradece a la Prof^a. Sánchez el esfuerzo, y desea hacerlo especialmente por ser la primera vez que se incluye este punto en una Junta de Facultad.

El Informe o Memoria de la Planta Piloto 2017-2018 se adjunta como **Anexo 4**.

6. Informe de Gestión 2018, Informe económico 2017 y Plan de Actuación 2019.

Todo ello se recoge en el **Anexo 5**.

El Sr. Decano comienza con el Informe de Gestión agradeciendo su dedicación en la elaboración a todos los miembros del equipo decanal, así como a los Coordinadores de los Grados y a los adjuntos al Decano. Resume que se ha redactado de acuerdo a los siguientes puntos, matizando algunos aspectos: 1. Asuntos académicos: Grado en Veterinaria y en CTA, Doble Grado consecutivo en CTA/IAMR (ya está en funcionamiento y con éxito), Titulaciones de Master Universitario, Titulaciones de Master Propio y Nueva Normativa de los TFG/TFM (se han mejorado algunos aspectos), 2. Organización (supone un importante esfuerzo para los Coordinadores de los dos Grados, así como para todas las Comisiones), 3. Estudiantes (se desempeña una gran labor con el Programa MENTOR), 4. Renovación de la Acreditación Europea del Grado en Veterinaria (tema clave porque la visita de la Comisión evaluadora será en febrero de 2020), 5. Elecciones y renovación de Comisiones, 5. Movilidad e Internalización (conlleva numerosas tareas), 6. Infraestructuras, seguridad y servicios, 7. Ámbito Institucional, 8. Igualdad y atención a la diversidad, 9. Proyección social (el acto del Patrón de la Facultad se repetirá en la Feria de Muestras como los años pasados), 10. Convenios, 11. Cátedras institucionales y 12. Tecnología e innovación educativa y cultura digital (trabajo muy larvado). Se abre el turno de preguntas. No las hay.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Administrador para que proceda a presentar el Informe Económico 2017 quien comenta que, por razones logísticas, no se ha presentado más detallado pero que es un resumen que recoge lo más importante. Añade que la gestión económica del Centro se está basando en un presupuesto escaso y un gasto contenido. Se abre el turno de preguntas y no las hay.

El Sr. Decano pasa a presentar el Plan de Actuación informando de que se ha organizado de acuerdo a seis apartados en los que matizan algunos aspectos: 1. Acciones de mejora de carácter académico (es importante hacer un seguimiento de los alumnos matriculados en el Doble Grado Consecutivo en CTA e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio rural así como realizar mayor difusión del mismo), 2. Acciones de mejora de carácter organizativo (destacar que la Doble Titulación con la Universidad Sao Paulo está a la espera de una firma y que los Másteres en Nutrición Animal y en CSTA ya han pasado la primera fase para lograr la mención de Másteres de Referencia), 3. Acciones sobre infraestructuras, equipamiento y seguridad (se continuará trabajando para mejorar el Centro), 4. Acciones en asuntos de Internacionales, 5. Acciones en asuntos de Estudiantes, 6. Acciones de mejora en Tecnología e Innovación Educativa y Cultura Digital (se continuará con la mejora e innovación de medios sociales y audiovisuales) y 7. Acciones de mejora en Igualdad y atención a la diversidad. Finalmente el Sr. Decano insiste en que el equipo decanal está centrado en la elaboración del Informe de cara a la visita para la Acreditación Europea, prevista para comienzos de 2020.

Se abre el turno de preguntas sobre el Plan de Actuación. El Prof. Monteagudo propone que se le cambie el nombre por "Plan de Mejora". El Prof. Vázquez considera oportuno que se aclare que cuando se habla de la puesta en marcha del vehículo de cadáveres debería matizarse que se trata de animales "de un determinado tamaño". Interviene el Sr. Decano diciendo que el peso a trasladar no podrá superar los 750 kg porque el conductor requeriría una licencia especial. Añade que si hubiera que trasladar animales pesados, como vacas o caballos, se pagará el servicio. El Prof. Vázquez continúa preguntando si podrá usarla todo el personal de la Facultad a lo que la Prof^a. Acín contesta afirmativamente y el Sr. Decano añade que habrá que articular una normativa de uso. El

Prof. Vázquez pregunta qué tipo de animales manejará el nuevo técnico para casos clínicos, precisando si podrá dedicarse también a tareas con équidos, y la Prof^a. Acín indica que se destinará a la nave docente y que habrá que reflexionar el tema de la gestión de caballos.

El Prof. Pagán pide la palabra para manifestar su preocupación por la caída de la nota de corte de acceso al Grado en CTA y pregunta si se ha propuesto alguna estrategia para conseguir remontar. El Coordinador del Grado, Prof. García Gonzalo, contesta que, hasta ahora, los Coordinadores controlaban el número de estudiantes que entraban, tratando de que al comienzo del curso hubiera más de 60 matriculados, pero que este sistema se ha complicado el último curso. El Sr. Administrador interviene para aclarar que las admisiones se hacen con el número de plazas disponible más una previsión de exceso y matiza que dicha previsión no debe ser excesiva. Añade que cuanto más tarde se produce una baja, más desciende la nota de entrada, porque los estudiantes buscan otras salidas. El Sr. Munárriz opina que, si queda una plaza vacante, sólo hay que llamar a una persona mientras que el Prof. Pagán considera que hay que llamar a más de una porque es mejor pasarse en el número de estudiantes que cursen primer curso a la que la nota descienda tanto. El Sr. Administrador insiste en que una nota de entrada de 7,6 no es relevante porque se debe a un estudiante puntual pero el Prof. Pagán insiste en la importancia de que se mantenga una nota de corte alta porque una nota baja desmotiva a los buenos estudiantes que tienden, de forma natural, a interesarse por las notas de acceso altas. El Sr. Decano matiza que, en el curso anterior, la Vicerrectora de Estudiantes llamó la atención por haber contactado con más estudiantes que número de vacantes había y finaliza diciendo que se compromete a revisar el asunto.

7. Informe del Decano

El Sr. Decano informa sobre los temas que considera más importantes y que se detallan a continuación.

- Los días 22 y 23 de enero se celebrará en Madrid la **Conferencia nacional de Decanos de Veterinaria**. Las Facultades de las Universidades de Murcia y de la Complutense de Madrid ya se han acreditado al superar la evaluación de la comisión de la EAEVE, aunque ambas con deficiencias, y la de la Universidad de Lugo está condicionada. En todos los casos tienen que sufrir cambios en la distribución de créditos. El Sr. Decano y la Coordinadora del Grado van a ir tratando este tema poco a poco.
- Hay que proceder a **desalojar el Edificio de Clínicas**. Hay un informe que indica que no debería entrar nadie y el Vicerrector de Prospectiva, sostenibilidad e infraestructura (Sr. Serón) ha advertido que hay que clausurarlo. Desde el Centro se le ha enviado un escrito diciendo que es una decisión demasiado estricta y que no parece razonable. El objetivo es que el Sr. Decano pueda gestionar ese espacio tomando las decisiones que considere pertinentes.
- En relación con un **catálogo de procedimientos de la Administración del Gobierno de Aragón**, para realizar trámites relativos a la **formación en animales en experimentación**, algunos destinados a investigadores, otros a Centros o Instituciones y/o Entidades formadoras (BOE de 20 de noviembre de 2018), la normativa ya está elaborada y, en estos momentos, el Sr. Palacio (de la Comisión Ética de la Universidad de Zaragoza) está elaborando una tabla de convalidaciones destinados al PDI. El PAS deberá hacer cursos para conservar el nivel que tenga.

- Los días 19 a 22 de marzo se celebrará el próximo certamen de la **FIGAN**.
- El **Premio Coris** ya ha sido resuelto y se hará público, la semana próxima, fuera y dentro de la Facultad.

8. Ruegos y preguntas

El Prof. Vázquez solicita que, en la próxima Conferencia de Decanos, el Sr. Decano pida a los Decanos de las Facultades de Murcia y de Madrid que proporcionen información verídica a quienes están en proceso de acreditación. El Sr. Decano se compromete a ello.

La Prof^a. Gil pregunta a la Vicedecana de Política Académica si el reconocimiento de los TFG en la Fase 0 del POD corresponde con el curso 16-17 o con el 17-18 a lo que la Prof^a. Maza responde que son los del 16-17. La Prof^a. Gil añade que entonces corresponde con la “deuda” de la que se nos habló y sugiere que es un tema poco claro. El Sr. Munárriz añade que las prácticas externas también son las del curso 16-17 y la Prof^a. Maza finaliza diciendo que lo revisará detenidamente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

F. Manuel Gascón Pérez

M^a Ángeles Latorre Górriz